

JOSÉ SÁNCHEZ FERRER

LA SACRALIZACIÓN DE ESPACIO URBANO EN LIÉTOR: UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA



SEPARATAS DE AL-BASIT
REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES

SEGUNDA ÉPOCA • AÑO XIX • NÚMERO 33 • DICIEMBRE 1993

LA SACRALIZACIÓN DE ESPACIO URBANO EN LIÉTOR: UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Por José SÁNCHEZ FERRER

INTRODUCCIÓN

La sacralización de un espacio responde a una realidad compleja, con múltiples raíces, a cuyo conocimiento podemos acercarnos a través de la historia y de la fenomenología religiosa, disciplinas que nos permiten saber lo que ciertos lugares y edificios considerados como sagrados han significado para el hombre a lo largo del tiempo.

Los santuarios y, a menor escala, las ermitas son aquellos lugares en los que multitud de hombres y mujeres buscan la solución de todos aquellos problemas considerados difíciles o insuperables porque creen que en ellos se manifiesta con especial intensidad lo sagrado. Como esa manifestación —la hierofanía— tiene lugar de múltiples formas, el estudio de la sacralización de un espacio geográfico puede presentar considerables dificultades¹.

La Iglesia y las comunidades cristianas han sacralizado los territorios designando en ellos iglesias, santuarios, ermitas y monasterios a lo largo de siglos. Estos edificios han sido levantados en lugares especialmente elegidos por su relevancia natural y/o por su significación.

DÍEZ TABOADA, en su deseo de sistematización, indica que son dos los tipos de espacios propicios a santificarse:

- Los parajes que por su naturaleza poseen una especial capacidad de evocación y vivencia religiosa.
- Los parajes donde, independientemente de su condición natural, ha ocurrido una determinada teofanía o hierofanía.

SACRALIZACIÓN DE UN LUGAR POR SU RELEVANCIA NATURAL

Es una forma básica y se da en profunda comunión con el paisaje. El sitio sagrado es como la culminación y consagración de su entorno natural, sobre todo el que se encuentra en despoblado, como ermitaño (ermita) solitario, mudo e imperturbable². El mensaje sobrenatural es transmitido al hombre de modo silencioso, inarticulado, por el monte, gruta, valle, arroyo, fuente, árbol,... en donde el santuario está ubicado.

¹ Dos síntesis sobre esta diversidad en MALDONADO, L. *Introducción a la religiosidad popular*. Santander, 1985. Págs. 147-183 y en DÍEZ TABOADA, J. M. «La significación de los santuarios» en VV.AA. *La religiosidad popular*. Vol. III. Barcelona, 1989. Págs. 268-282.

² MALDONADO, L. *Introducción...* Op. cit. Pág. 149.

SACRALIZACIÓN DE UN LUGAR POR SU SIGNIFICACIÓN HIEROFÁNICA

Este carácter puede ser adquirido como consecuencia de una o de varias causas de entre las numerosas que pueden presentarse. Unas veces viene dada por la existencia de sepulturas o de reliquias de mártires, santos o de algún ermitaño que mantenía un estrecho contacto con el pueblo que, cuando moría, convertía su tumba en lugar de veneración. Otras veces, la construcción es significativa de un tiempo santo en torno al que se aglutina el pueblo en los tiempos fuertes de los ciclos naturales a los que ajustaba su vida el hombre; con el cambio cíclico coincidía la romería y a esos hitos la Iglesia les hizo corresponder la liturgia de sus ciclos y fiestas. En otras ocasiones, los santuarios cristianos se construían sobre lugares que ya habían sido reconocidos como sagrados por una o por varias culturas anteriores y son muy numerosas las ermitas que se encuentran junto a más o menos importantes yacimientos arqueológicos prerromanos y sobre antiguos templos paganos³.

En España, y como motivación que no se encuentra en el resto de Europa, se santificaban lugares ya sacralizados como reacción del cristianismo frente al islamismo. Muy frecuentemente, tras la conquista de una población musulmana, la mezquita o se derribaba —edificando una iglesia en su solar— o se reutilizaba como templo cristiano. Aparece así el origen de las iglesias parroquiales de muchas villas y ciudades.

Los dos tipos de fenómenos originarios de santuarios más significativos y comunes son las apariciones —tanto de personajes sagrados como de signos— y los hallazgos de imágenes. El suceso, considerado extraordinario o maravilloso, da lugar a la creación de un centro de religiosidad local en el que se rinde culto a una devoción particularizada. Es de tal importancia esta génesis que, frecuentemente, el santuario se convierte en signo de identidad y de pertenencia autodefinitoria de un pueblo hasta el punto de que en torno a él se celebran rituales tanto de integración como de separación.

Esta doble característica es primaria y está muy arraigada en la cultura popular. Muchas apariciones de vírgenes y de santos ocurren en límites municipales o comarcales y hay que interpretarlas en el sentido de que el centro santificado sanciona y consagra los límites de la comunidad. En todos estos mitos fundadores de santuarios, el espacio es el rasgo semiótico más marcado: el hecho, generalmente, tiene lugar en un sitio rigurosamente marcado y la ermita tiene que ser construida en determinado punto con exactitud.

Como ninguna comunidad puede subsistir aisladamente, sus miembros tienen que relacionarse individual y colectivamente con otras comunidades. Todo pueblo se ve obligado a organizar e institucionalizar sus relaciones espaciales y

³ Un trabajo dentro del ámbito provincial fundamentado sobre esta característica es el de JORDÁN MONTÉS, J. F. «Las ermitas en la comarca de Hellín-Tobarra. Ejemplo de cristianización de espacios sacros» en *Actas de las IV Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*. Toledo, 1987.

económicas con los de su entorno más próximo y con los que, aunque más alejados, tienen intereses comunes. De ello surge un entramado que también se refleja en una serie estratificada de santuarios —locales, comarcales, provinciales, regionales y nacionales (e incluso internacionales)— que va aglutinando cada vez más unidades de población según principios, también cada vez más amplios, de autoidentificación⁴.

Sin embargo, hay veces que lo que es un elemento de integración frente a «los otros» puede ser igualmente indicador de diversidades y antagonismos dentro de una misma comunidad. A este tipo corresponden las ermitas y altares de barrio o calle de muchas poblaciones. Esto era especialmente frecuente en la Edad Media cuando el barrio o calle coincidía con determinado oficio y su agrupamiento hacía surgir la cofradía gremial con su patronazgo y lugar sagrado propios.

Otra importante causa genética de sacralización de un lugar era la consecución de unos objetivos de interés muy concreto para la comunidad o para alguno o algunos de los miembros de ella. Al primer caso pertenecen las ermitas levantadas en épocas especialmente difíciles como epidemias, sequías, plagas, etc., las poblaciones recurrían al auxilio sobrenatural de los santos protectores especializados; asimismo formarían parte del grupo las fundadas por las hermandades y cofradías que se iban creando en los núcleos urbanos en función de las tendencias culturales que emanaban de la Iglesia en cada época. Al segundo caso pertenecen las construidas por particulares adinerados quienes, buscando la salvación de sus almas, las dedicaban a sus advocaciones preferidas o a las que las corrientes religiosas de cada momento imponían.

Finalmente, la fundación de conventos por las diferentes órdenes religiosas —que en ocasiones potenciaban santuarios ya existentes— completan el cuadro, digamos, ordinario de la sacralización de un espacio geográfico.

No ha sido mi intención realizar un catálogo de las causas que generan sitios sagrados. Solamente he querido hacer referencia a aquellas que pueden considerarse como básicas para mostrar la variedad de las situaciones que proporcionan un contenido religioso a un lugar concreto. Además de esta diversidad, hay que tener en cuenta otras dos variables: por un lado, la existencia de motivaciones que son compatibles y que pueden darse juntas en un mismo santuario; por otro, que es frecuente la traslación de devociones por la que la advocación primitiva es sustituida por otra más en consonancia con tiempos religiosos posteriores⁵.

⁴ Ver un estudio concreto sobre esta estratificación en una comarca en CHRISTIAN, W. A. *Religiosidad popular. Estudio antropológico en un valle español*. Madrid, 1978.

Aunque no he estudiado este aspecto a nivel provincial sí he observado al realizar trabajos parciales que existe este entretrejo devocional entre el santuario regional de la Virgen de Cortes, el semiprovincial del Cristo del Sahúco, los varios comarcales y los numerosos específicamente locales.

⁵ CHRISTIAN, W. A. «De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días» en *Temas de antropología española*. Madrid, 1976. Págs. 49-105.

Cuando se estudia la sacralización de un territorio pequeño, como el de una aldea, se puede descubrir que una o varias ermitas montaraces señalan aquellos lugares donde el hombre ha visto posible un encuentro más fácil con la divinidad o con los santos, pero su imbricación causal generalmente no es grande. Cuando el estudio se amplía a un territorio mayor, la complejidad aumenta y tanto más cuanto mayor es la extensión geográfica que se trata. Pero cuando se analiza la sacralización de espacio urbano —consideraremos como tal el núcleo edificado de una villa o ciudad y los terrenos de sus próximos aledaños— se unen la extensión territorial reducida y la gran densidad de lugares santificados que responden a una amplia tipología creacional. Este carácter es el que me hizo pensar que era aconsejable esta breve introducción para enunciar, siquiera brevemente, los numerosos orígenes que se podrían encontrar al examinar la sacralización de territorio en la villa de Liétor.

Hay varios trabajos publicados que estudian —o suministran datos— este aspecto en diversos núcleos urbanos de la provincia de Albacete. Entre ellos destacan los realizados sobre los de Chinchilla y Albacete⁶. Todos, y especialmente los dos citados, corroboran la diversidad de razones que existieron en la designación de lugares sacros. Liétor es otro ejemplo del entramado por el que se genera la creación de puntos en los que comunidad, instituciones y miembros canalizan especialmente su religiosidad y buscan el apoyo celestial⁷.

LA SACRALIZACIÓN DE ESPACIO URBANO EN LIÉTOR

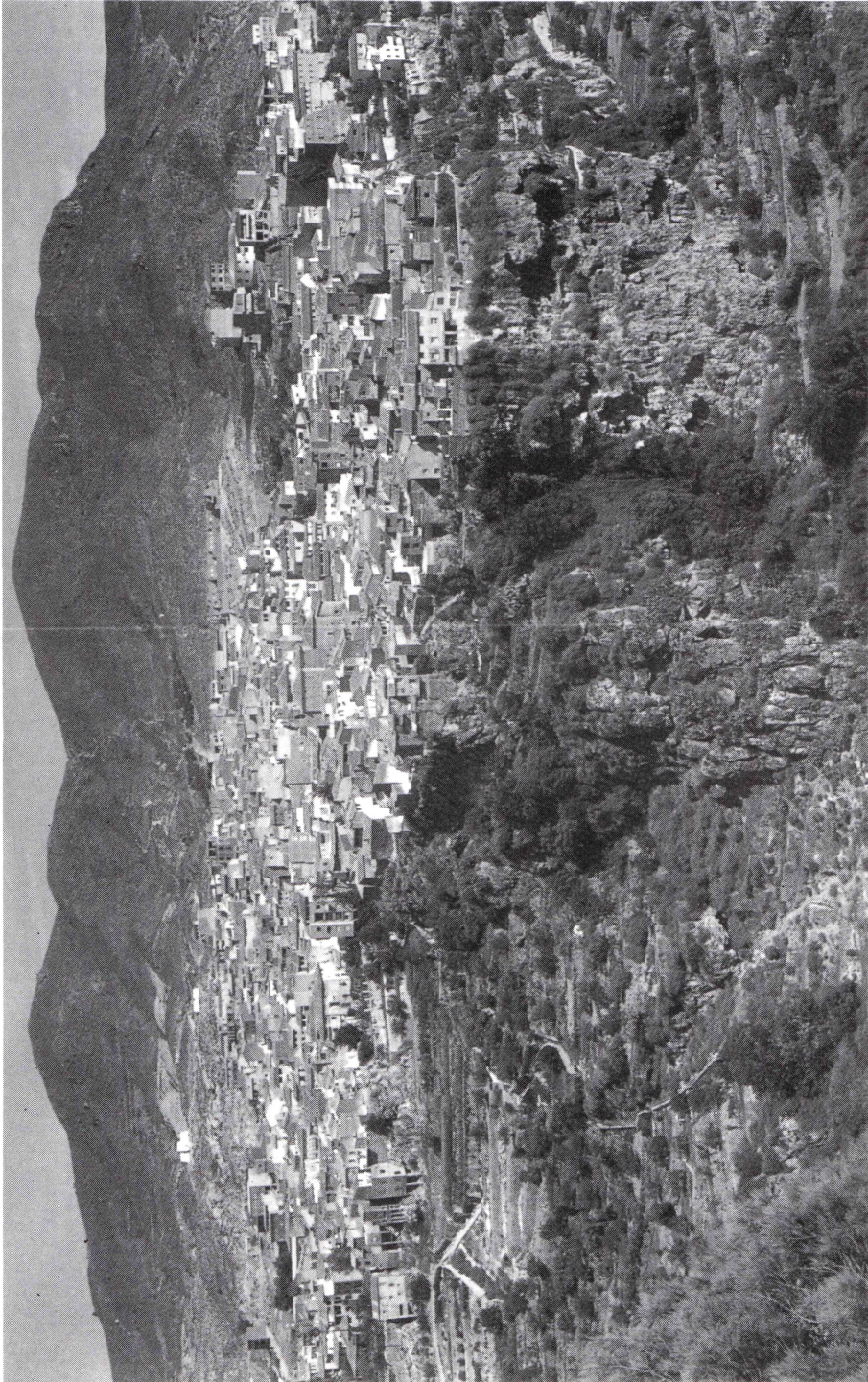
El 21 de agosto de 1242, Fernando III donaba a la Orden de Santiago los territorios de la Sierra de Segura y el 5 de julio de 1243 la donación era confirmada por el príncipe don Alfonso. Con ellos serían constituidas las encomiendas de Segura de la Sierra, Yeste y Taibilla y Socovos. A esta última pertenecerían las villas de Socovos, Letur y Liétor.

Liétor, población musulmana de cierta consideración, llegó a despoblarse de sus habitantes mudéjares, siendo repoblada hacia 1335 por cristianos. Puede considerarse que la villa mantuvo un poblamiento estable desde esas fechas, convirtiéndose en el núcleo más poblado de la encomienda. Pronto, aunque no sabemos su cronología —probablemente debió ser por los años de la repoblación o poco después—, se construyó el primer templo: **LA IGLESIA PARROQUIAL**. Se levantó dentro del recinto murado junto al alcázar musulmán. Desconozco si el solar utilizado sería el de la mezquita —práctica frecuente que llegaba incluso a la continuidad de su uso tras su consagración como templo cristiano y que siempre tenía el sentido simbólico de la victoria religiosa de la cruz sobre la media luna— pero su emplazamiento indica que esto pudo suceder también en este caso.

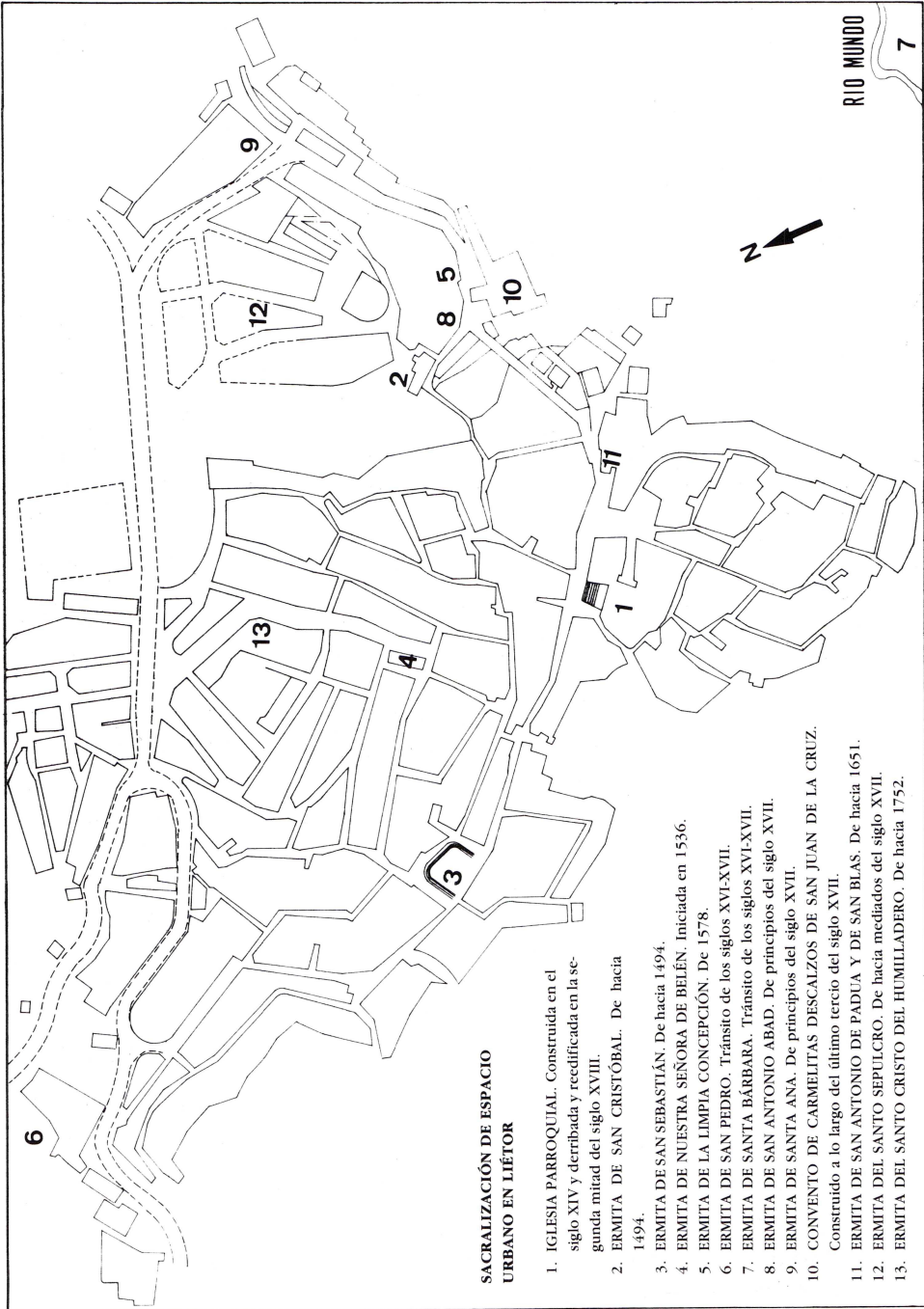
⁶ SANTAMARÍA, A. Y GARCÍA-SAÚCO, L. G. «Ermitas de Chinchilla». Rev. *Al-Basit* número 7. I.E. Albacetenses. Albacete, 1980. Págs. 63-79.

SANTAMARÍA, A. «Ermitas y religiosidad popular en Albacete». Bol. *Información* número 24. Cultural Albacete. Albacete, 1988.

⁷ El primer estudio sobre ello se editó en la revista parroquial de Liétor *Museo*, n.º 1 —octubre de 1985—. Del mismo he tomado información.



VISTA GENERAL DE LIÉTOR. (Foto S. Bosch).



Por las actas de la visita realizada el 3 de agosto de 1480⁸ sabemos que la iglesia llevaba la advocación de Nuestra Señora Santa María y del señor Santiago. Es decir, su denominación respondía a la mayoritaria costumbre de la época, al menos en tierras santiaguistas, de dedicar el templo a María. De las treinta iglesias que existían en el señorío de la Orden en el Reino de Murcia entre 1480 y 1515, doce estaban consagradas a la Virgen. En este caso comparte denominación con el Apóstol Santiago, titular de la Orden a la que daba nombre y segunda advocación por su frecuencia (cinco iglesias) en los mencionados territorios en aquellos tiempos⁹. No sabemos cuándo la parroquial de Liétor perdería la dedicación a Santa María pero en la visita de 1498¹⁰ se hace referencia únicamente a Santiago y así sucesivamente.

Este edificio debió ser pequeño por la precariedad de los medios que se empleaban en estas primeras construcciones que provenían de los propios del ayuntamiento —escasos—, de las rentas de la parroquia —apenas existentes— y de las limosnas y donaciones de los vecinos —por entonces poco cuantiosas—. Así, se levantaban templos de estructura sencilla, hechos con materiales pobres y realizados con una técnica semejante a la que hoy denominamos como arquitectura popular.

Por la razón de su reducida capacidad espacial, el aumento poblacional hizo necesarias varias ampliaciones. La primera referencia documental que sobre este aspecto conocemos está en el acta de la visita de 1494¹¹, en ella se registra una petición de ampliación de la iglesia por parte del concejo. También por esa época se inició la construcción de la gótica torre del campanario que, con algunas modificaciones, ha llegado a nuestros días.

Hasta finales del siglo XV no se cristianiza nuevo espacio geográfico de la villa. Los múltiples cambios que se producen en la transición de esta centuria con la siguiente también se ponen de manifiesto en las creencias y costumbres religiosas. La petición de ayuda a mediadores sobrenaturales en las penurias, la necesidad de espacios para las cofradías que se irían creando y la privatización de parte del lugar sagrado por la clase pudiente, se concretaron en la construcción de ermitas extramuros de la villa y de alguna capilla en la iglesia parroquial. La construcción de las ermitas de este periodo contó con una deficiente capitalización. Prueba de ello fue la lenta realización de los proyectos que, aunque simples, tardaron muchos años porque su base financiera estaba en las exiguas aportaciones del vecindario.

Desde, aproximadamente, 1480, la población orientó su devoción hacia los santos protectores cuyas imágenes fueron entronizadas en ermitas. Por estos años se construyeron las de San Cristóbal y de San Sebastián, creaciones que son

⁸ A.H.N. Sec. Clero. Órdenes Militares: Uclés. 1.605-C. Fols. 33-39.

⁹ RODRÍGUEZ LLOPIS, M. *Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia*. Universidad de Murcia. Murcia, 1984.

¹⁰ A.H.N. Sec. Clero. Órdenes Militares: Uclés. 1.069-C. Fols. 449-473.

¹¹ Ibid. 1.066-C. Fols. 43-68.



VISTA PARCIAL DE LIÉTOR. En el centro, la iglesia Parroquial de Santiago Apóstol. (Foto S. Bosch).



ERMITA DE LA VIRGEN DE BELÉN. (Foto F. Navarro).

el claro exponente de la incidencia de las epidemias de peste de esta época.

La de **SAN CRISTÓBAL** fue una advocación eminentemente protectora por su condición de santo profiláctico y sanador de la peste y de otras enfermedades contagiosas, así como de auxiliador de los viajeros. Recibió gran devoción popular en el medievo occidental y se le dedicaron numerosísimas ermitas en España. En Liétor, además, tuvo el patronazgo de los bataneros que, aunque escasos en número, eran artesanos textiles de larga tradición que obraban en el batán que funcionaba en la villa desde tiempo de los musulmanes.

Estaba construida extramuros, sobre un cerro, en las cercanías de la fuente que hay frente al camino de Hellín, en la salida, al mismo traspasar el puente viejo del Ramblón. A todo el paraje se le llamó los cerros de San Cristóbal.

Debió alzarse en los primeros años noventa del siglo XV, ya que en la anteriormente citada visita, que se realizó a Liétor en noviembre de 1494, los visitantes la hallaron *bien obrada e ydificada de poco tiempo aca*. Según este testimonio, poseía un altar con un retablo pintado en lienzo, ya viejo, en el cual estaban representados San Cristóbal y San Blas. Por tanto, se asociaba al del primero el culto del segundo —igualmente muy popular— y a la mediación de San Cristóbal se unía la del santo obispo, especializado en la curación de la rabia y de las enfermedades de la garganta y patrón de otro oficio textil, el de los cardadores. La veneración a estos santos debió ser muy anterior a la construcción de la ermita en función del estado en el que se encontraba la pintura que, seguramente, estaría colgada en la parroquial. La intensidad de los brotes epidémicos de estos años haría que la población les erigiese templo propio.

La ermita era pequeña, de nave única, con tapias de hormigón, maderada en toско y con una capilla. Transcurrieron quince años desde el inicio de su construcción hasta su conclusión en 1515¹². En abril de 1525¹³ se mencionaba la capilla nueva pero se señalaba que el cuerpo de la ermita estaba por hacer porque era un edificio viejo que se pensaba demoler poco a poco para ir reedificándolo de nuevo. En 1536 la obra aún estaba en marcha¹⁴ y en 1549 se escribía que la ermita era de una nave, que estaba recubierta la mitad y que la capilla estaba cubierta de madera de pino bien labrada¹⁵.

No volvemos a tener noticias hasta 1742. Por entonces la fábrica volvía a estar en muy malas condiciones y se ordenaba que la ermita de San Antonio y San Blas prestase a la de San Cristóbal 500 maravedíes para reedificarla, lo que parece que se hizo entre 1745 y 1751¹⁶.

La última referencia que conozco es de 1763 y se trata, cómo no, de la anotación de 200 reales gastados para *repararla por hallarse con diferentes quebrantos y roturas y con una pared caída de forma que asi racionales como animales entran de dia y de noche, de que dimana la mayor irreverencia e indecencia de puesto y*

¹² Ibid. 1.078-C. Fols. 584-605.

¹³ Ibid. 1.080-C. Fols. 877-887.

¹⁴ Ibid. 1.082-C. Fols. 501-526.

¹⁵ Ibid. 1.085-C. Fols. 274-301.

¹⁶ A.P.L. Libro de Fábrica de 1692 a 1785. LIE-9 y LIE-29,20.

lugar tan sagrado. La ermita no ha llegado a nuestros días.

Desde 1507¹⁷, en la ermita solamente está representado San Cristóbal, por lo que hay que suponer que poco antes se efectuó la separación del culto de San Blas que debió pasar a la iglesia parroquial hasta que, muy posteriormente, se asoció al de San Antonio en otra ermita.

Durante mucho tiempo, la ermita de **SAN SEBASTIÁN** fue la más importante de Liétor, tanto por su estructura arquitectónica como por su trascendencia cultural y litúrgica. Estuvo ubicada en la placeta a la que dio nombre y que actualmente se denomina de la Diputación o Plaza de toros. Se convirtió en lugar de reunión de varias cofradías: Limpia Concepción, Santos mártires Fabián y Sebastián, Ánimas y Sangre de Cristo. Era un recinto sacro donde se ganaban —lo mismo que en la Parroquia y en el Convento— las indulgencias de los Jubileos a partir del siglo XVIII.

San Sebastián se constituyó en uno de los mediadores sagrados que ha contado con mayor devoción popular debido a su proclamación indiscutida de ser el mejor abogado en la peste y epidemias. Rara es la población cristiana occidental que no le ha dedicado una ermita. En España su devoción fue tan grande en los siglos medievales y en los de la Edad Moderna que solamente podía compararse, en el número de construcciones, con la de María. En el señorío santiaguista del reino murciano se documentan, entre 1480 y 1515, quince ermitas y una iglesia dedicadas a este mártir romano, frente a doce iglesias, cinco ermitas y un santuario, consagradas a Santa María¹⁸.

Esta ermita es contemporánea de la anterior y, como en su caso, encontramos las primeras noticias documentales en los informes de la visita a Liétor en noviembre de 1494. Los visitantes manifestaron que estaba extramuros de la villa y la consideraban muy bien obrada y edificada *de poco tiempo a esta parte*. Poseía armadura sobre dos arcos bien obrados, por lo que hay que pensar que era de una nave con tres tramos y cubierta de madera a dos aguas sobre arcos diafragmas. Según el texto, estaba todo nuevo, incluidas las puertas interiores. En el altar había colocado un retablo de madera en el que figuraban las imágenes de San Sebastián y San Fabián. Encontramos, pues, otra vez, una asociación de dos protectores sagrados entre los que va a predominar y permanecer uno en defecto del otro; aquí, San Sebastián, en la ermita anterior, San Cristóbal.

A lo largo del siglo XVI debieron oficiarse pocas celebraciones religiosas ya que tenemos diferentes noticias que indican descuido y abandono del templo. En 1525, acceder al interior de la ermita era muy sencillo, seguramente por la fragilidad de las puertas y cerraduras y por la escasa vigilancia y protección que se le daba. Esto permitía que diversos grupos humanos acampasen en ella. Por eso, los visitantes ordenaron al mayordomo y al concejo que no *dejasen entrar en la dicha ermita gitanos ni entren dentro a posar ni a dormir ni a hacer fuego*

¹⁷ A.H.N. Sec. Clero. Órdenes Militares: Uclés. 1.072-C. Fols. 336-378.

¹⁸ RODRÍGUEZ LLOPIS, M. *Señoríos...* Op. cit. Pág. 337.

*ni menos a los que estubieren retraidos ni les consientan haçer fuego porque ahuman la iglesia*¹⁹. En el informe de los visitantes de 1549²⁰ encontramos otra muestra de descuido para con la ermita. Se mandó sacar cierta madera y barrer las inmundicias que estaban debajo del coro porque más parecía *caballeriza que ermita*.

Entre los años de las dos últimas visitas citadas, la fábrica se resintió mucho y tuvo que ser reparada hacia 1549. Conforme pasaban los años, la ermita ganaba en importancia dentro del panorama religioso de la población, probablemente por su cercanía con el núcleo del caserío. Por su escasa distancia debió pronto verse integrada en el casco urbano, convirtiéndose en otro templo del pueblo. Por esa razón se convertiría en el centro de reunión de las diversas cofradías que se iban a ir constituyendo.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la estructura arquitectónica estaba tan deteriorada que tuvo que ser reconstruida totalmente. La obra fue trazada y tasada por el maestro alarife Alejandro Carreras —en 1763 había hecho lo mismo con la de la nueva parroquial²¹— y se realizó entre mayo de 1778 y mayo de 1781.

A lo largo del siglo XIX, la ermita fue abandonándose hasta el punto de que acabó por estar en ruinas. En 1901, sus últimos paredones fueron demolidos.

La de **NUESTRA SEÑORA DE BELÉN** existe actualmente y es una ermita interesantísima por las pinturas que la cubren interiormente.

Es la tercera por antigüedad y fue comenzada a construir hacia 1536. En junio del mencionado año se visitó²² y en el informe se anotó que se hacía *nuevamente* con las limosnas de los devotos y que estaba situada en un alto de la población. Su edificación fue extremadamente lenta y con periodos de inactividad. Se concluyó en 1570 a costa —según una cartela pintada en la ermita— del alcalde Alonso de Tovarra «el bermejo» y de su mujer Mari Sánchez Alcantud. A partir de este año, y hasta mediados del siglo XVIII, son abundantes los testimonios documentales que conocemos sobre limosnas, encargos de misas y mandas testamentarias destinadas a ella.

En 1729, el presbítero Juan de Frías Alcantud mandó en su testamento la institución en la ermita de una pía memoria de nueve misas rezadas de «gozo»²³. Con ello, los cultos relacionados con la Navidad —que debieron ser propios y frecuentes, quizás desde su fundación— se vieron intensificados. Así, en 1749²⁴, Elvira Hermosa fundaba otra pía memoria de nueve misas de «gozo» en el altar de Nuestra Señora de Belén. Sin embargo, con el tiempo —desconocemos la causa— pasaron a celebrarse en la parroquia.

El periodo entre 1729 y 1749 fue el de mayor esplendor y el que hizo que

¹⁹ A.H.N. Sec. Clero. Órdenes Militares: Uclés. 1.080-C. Fols. 877-887.

²⁰ Ibid. 1.085-C. Fols. 275-300.

²¹ A.P.L. Libro de cuentas de la Cofradía de la Preciosa Sangre. Cuentas de 1778-79.

²² A.H.N. Sec. Clero. Órdenes Militares: Santiago. 1.082-C. Fols. 502-526.

²³ A.P.L. LIE-10. Fol. 689.

²⁴ Ibid. LIE-23 número 3.

esta ermita superara en importancia a las demás. Se amplió con la sacristía y el camarín y se decoró con las pinturas que hoy luce²⁵. En el inventario de 1742²⁶ se le considera como bien dotada, totalmente esterada, con todo lo necesario para decir misa, con varias imágenes —entre ellas un Niño Jesús con su cuna— y con cuatro relicarios y tres cruces de plata.

No conocemos más testimonios documentales pero la ermita, desconozco a partir de qué fecha, dejó de estar cuidada y comenzó a deteriorarse. Las malas condiciones de la cubierta, la separación y caída del mortero de los muros a causa de los movimientos del edificio, la penetración directa del agua de lluvia, las goteras, las filtraciones y la gran humedad, hicieron que la fábrica se viese fuertemente dañada y que las pinturas se estropearan irremediablemente en buena medida.

El 28 de abril de 1876 fue declarada Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional²⁷ y en 1979 fue restaurada su arquitectura²⁸. Sus pinturas murales, de un enorme interés, no han sido restauradas ni consolidadas. Es necesaria una inmediata intervención para preservar lo que queda de este conjunto extraordinario que, aunque más lentamente que antaño, sigue deteriorándose.

En la segunda mitad del siglo XVI, la sociedad de Liétor se había conformado con unos rasgos definidos que perdurarán siglos, llegando algunos de ellos a la actualidad. La letuaria era una sociedad eminentemente rural en la que predominaban los pequeños labradores arrendatarios y los jornaleros y en la que existía un grupo de familias adineradas. Las rentas de la gran mayoría de los vecinos provenían de fuentes semejantes y generalmente eran bajas. Los hacendados solían percibir rentas procedentes de la agricultura, de la ganadería y del comercio, y habían ido acumulando propiedades en función de compras, herencias y matrimonios. Este grupo estuvo formado por Belmontes, Galeras, Tovarras, Valdelviras, etc. Ellos dominaron el concejo y dejaron constancia de su riqueza en sus casas —de las que han llegado a nosotros algunos ejemplos—, donaciones y fundaciones, siendo los promotores de diversas obras de arquitectura religiosa. En la documentación de este periodo y en la de las primeras décadas del XVII podemos observar, ligado a la gran efervescencia contrarreformista española de la época, un gran dinamismo creativo de cofradías y ermitas en Liétor.

Como se sabe, las cofradías eran instituciones religiosas de carácter colectivo en las que, generalmente, frente al enfoque benéfico y caritativo propio de las acciones individuales de los hacendados predominaba el de la solidaridad y la asistencia social entre los cofrades. A ellas pertenecía la mayor parte de la población, aunque era frecuente que los menestrales de un determinado gremio o los vecinos de un barrio concreto se inscribiesen en la misma cofradía. A pesar de

²⁵ Ha realizado un estudio de ellas SANZ GAMO, R. en «La ermita de la Virgen de Belén de Liétor. (Estudio iconográfico)». Rev. *Al-Basit* número 12. I.E. Albacetenses. Albacete, dic. de 1983.

²⁶ A.P.L. Libro de Fábrica LIE-9.

²⁷ B.O.E. número 103 de 29 de abril de 1976.

²⁸ A.P.L. LIE-53,19.

ello, las directivas solían estar encabezadas por los pudientes y por los curas.

Las más antiguas fueron la de *Las Animas* y la de *La Preciosa Sangre de Cristo*. En el primer tercio del siglo XVI se fundaba la de *La Limpia Concepción* y a partir de mediados de ese siglo aparecieron las de *La Caridad* en 1562, *Santísimo Sacramento* en 1573, *Nuestra Señora del Rosario* en 1575 y *Santiago* en 1598. Estas fundaciones conllevaron la construcción de ermitas, capillas en la parroquia, retablos y altares, tallas y cuadros, y la donación de limosnas, ornamentos y orfebrería.

El número de ermitas que se construyeron en este periodo fue igualmente crecido y podemos decir que, cuando conocemos el origen, fueron erigidas con el capital aportado por un particular. Se hicieron las siguientes: en 1578, la de Nuestra Señora de la Concepción; en el tránsito de los siglos XVI al XVII, la del Señor San Pedro y la de Santa Bárbara; y a principios del siglo XVII, las de San Antonio Abad y Santa Ana.

Sobre la ermita de **NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN** tenemos pocos datos. Fue edificada hacia 1578 por iniciativa y a costa del matrimonio formado por Francisco Guerrero Ruiz y Elvira García Galera, probablemente como consecuencia del gran incremento que el culto a la Purísima Concepción estaba experimentando a lo largo del siglo XVI en toda España²⁹, devoción plenamente introducida en Liétor desde el primer tercio de siglo con la fundación de su Cofradía. Estaba situada en un rellano existente frente a la puerta del actual ex-convento, sobre el camino real de Hellín. En su testamento, fechado en 1594, Francisco Guerrero decía que estaba construida y le donaba una huerta, aneja a sus tapias, para que sus rentas se emplearan en reparos y ornamentos para la ermita y en misas ofrecidas por él y por su esposa³⁰.

El 8 de enero de 1679 tuvo lugar en ella una reunión entre los Carmelitas Descalzos y los Capellanes y Patronos del Patronato de Elvira García en la que se acordó que este pequeño templo sirviese de base a la fundación de un convento y que fuese utilizada por los frailes como iglesia hasta la construcción de la del monasterio. También se determinó que cuando se hiciese la nueva iglesia se construiría en ella una capilla para dicho Patronato donde se colocarían el retablo y la imagen de San Patricio³¹.

En 1700 se concluyó la iglesia conventual y en 1701 se trasladaron allí los restos de los bienhechores, que habían sido enterrados en la ermita³². Este hecho debió ser el principio del declive de la ermita. De 1742 tenemos referencias documentales de que aún estaba en activo³³ pero en 1835 su estado debía ser tan ruinoso que un testimonio de la época mencionaba *el lugar que antes era ermita*

²⁹ VV.AA. *La Virgen María en la religiosidad española del siglo XVI*. Estudios Marianos. VOL. XLV. Sociedad Mariológica Española. Salamanca, 1980.

³⁰ A.P.L. Diversos testamentos en LIE-33,1 y LIE-35,15.

³¹ A.H.P.Ab. Sec. Protocolos: Liétor. Leg. 961. Fols. 155-156 vto.

³² A.P.L. en LIE-29,14.

³³ Ibid. Inventario de 1742. LIE-9.

de la Concepción. Sin embargo, fue reconstruida, a la vista de unas cuentas del Patronato de la ermita correspondientes a 1837³⁴. No han llegado a nosotros más referencias.

A caballo entre los siglos XVI y XVII y en el barranco y fuente que todavía llevan su nombre, se erigió la ermita de **SAN PEDRO** a costa de Pedro Sánchez Gallego, fraile tercero de la Orden de San Francisco.

Fue una institución que llevó una existencia bastante mísera y de abandono, lo que permitió que se perdiera, quizá por robo, parte del pobre ajuar para decir misa que allí se guardaba. En 1778 se dice que *aunque cerrada anteriormente hoy se advierte gran parte arruinada (...) por dejadez del patron*³⁵.

La última noticia que conocemos es de 1780, por ella sabemos que se gastaron las maderas en la ermita de San Sebastián *que se traxo dicha madera de la ermita que se hundió del Señor San Pedro*³⁶.

La ermita de **SANTA BÁRBARA** o de Talubia debió ser edificada a comienzos del siglo XVII, como las de San Antón y Santa Ana. Esto se deduce de una de las mandas del testamento de Juana Hernández, escriturado en 1599³⁷. No tenemos más noticias sobre ella hasta las que denotan su ruina. Del 15 de abril de 1800 es una nota³⁸ que indica que ha llegado a la parroquia la «campanica» de la ermita de Santa Bárbara y que se le ha puesto en la torre para tocar misa rezada.

Sobre los paredones de la antigua ermita se levantó la actual, la única que no está integrada en el casco urbano de la población, que fue inaugurada el 28 de octubre de 1956.

De la ermita de **SAN ANTÓN** sabemos también muy poco. Se terminó su construcción hacia 1618³⁹ y su ubicación más probable debió estar en la placeta en la que se edificó el convento y, más concretamente, frente al lugar que luego ocuparía la fachada de su iglesia. Dicho lugar es denominado siempre como «San Antón». En 1793 estaba ya arruinada⁴⁰.

También en los primeros años del siglo XVII se construyó la ermita de **SANTA ANA**. Apenas tuvo un siglo de existencia. La hemos de situar hacia la fábrica vieja o cruce del desvío con la carretera de Hellín. En el inventario realizado en 1742⁴¹ ya no se nombra por lo que podemos considerarla como desaparecida.

La construcción de estas ermitas nos ha introducido ya en el siglo XVII pero poco podemos concretar de la situación general de la población durante esta

³⁴ Ibid. Cuentas del Patronato de la ermita de la Concepción desde 1780 a 1870. Cuadernillo sin clasificar.

³⁵ Ibid. Legajo de cuentas de la fundación de P.S. Gallego. Auto de 6-3-1778. LIE-28,14.

³⁶ Ibid. Cuentas de la Mayordomía de la Sangre de Cristo. LIE-16. Fol. 87.

³⁷ Ibid. LIE-36,32.

³⁸ Ibid. LIE-40.

³⁹ Ibid. Testamento de Quiteria Fernández. LIE-23.

⁴⁰ Ibid. Cuenta de Fábrica de la Parroquia. LIE-40,1.

⁴¹ Ibid. Inventario de 1742. LIE-9.



ERMITA DE SANTA BÁRBARA O DE TALUVIA. (Foto S. Bosch).



CAPILLA PARROQUIAL DE LA VIRGEN DEL ESPINO. (Foto S. Bosch).

centuria debido a la ausencia de estudios que sobre ella registramos. Las noticias documentales que conocemos indican que sufrió plenamente las consecuencias de la crisis del siglo. Se puede pensar que a su término hay una precaria situación socio-económica. Tres desastrosos años se sucedieron entre 1685 y 1695. Fueron los de 1686, 1694 y 1695. En ellos se produjeron malas cosechas y epidemias y sólo comenzaron a remitir en el periodo 1698-1706⁴². Sin embargo, en el aspecto arquitectónico, el siglo fue de gran dinamismo, registrándose un gran afán constructivo —fundamentalmente por parte de algunas familias de la villa—.

Entre 1665 y 1669 se edificó la notable capilla de la **VIRGEN DEL ESPINO** en la iglesia parroquial y en los años finales del siglo, tras más de veinte de construcción, se hace un convento carmelita, cuya iglesia se concluyó en 1700. Por último, se hicieron la ermita de San Antonio de Padua y San Blas y la del Santo Sepulcro.

El 21 de enero de 1665⁴³ se firmaba el contrato de construcción de la capilla de la Virgen del Espino entre Juan de Valdelvira y el cantero conquense Simón Martínez. En marzo de 1669 se contrataba con Miguel Martín⁴⁴ la realización de la cúpula y del altar. En septiembre la obra estaba terminada y se convertía en el único espacio sacralizado de Liétor que se dedicaba a una devoción particularizada, propia de la villa. Su imagen —muy anterior, de alabastro y, seguramente, gótica— era entronizada en la hornacina central del retablo de yeserías policromado que se construyó. La Virgen del Espino, que contaba con leyenda de origen, alcanzaría la máxima devoción de los letuarios el 2 de mayo de 1691, al ser proclamada Patrona de la villa⁴⁵. En 1731 fue colocado delante del de yeserías el magnífico retablo de madera tallada, dorada y policromada que hoy luce el recinto, y a su camarín fue trasladada la Virgen.

A finales de la década de los setenta del siglo XVII se comenzaba la construcción de un convento carmelita que pronto se pondría bajo la advocación de **SAN JUAN DE LA CRUZ**. Así, al comenzar la centuria siguiente, el esquema modal era completo. En Liétor se había bendecido terreno urbano a través de la creación —en la que confluían muy diversos orígenes— de varias ermitas dedicadas a devociones generalizadas, de una iglesia parroquial —que, además, poseía una capilla con una advocación local— y de un convento. Con esta última se incorporaba a la vida de la población la actividad, el talante y la particularidad de una orden religiosa que iba a influir decisivamente en el desarrollo futuro de muchos aspectos de la villa. Entre ellos, el de la creación y fomento del culto a la Virgen del Carmen que se desarrolló tanto que terminó desplazando al que

⁴² CRUZ VALENCIANO, J. «La sociedad de Liétor en el antiguo régimen. Marginados y benefactores». *Actas del Congreso de Historia de Albacete*. Vol. III. I.E. Albacetenses. Albacete, 1984. Pág. 99.

⁴³ A.H.P.Ab. Sec. Protocolos: Liétor. Caja 941. Exp. 2. Fols. 20 y 20 vto.

⁴⁴ Ibid. Leg. 942. Exp. 3. Fols. 67 y 67 vto.

⁴⁵ A.M.L. En el Libro de Capitulares de 1691 aparece todo el expediente del proceso de proclamación de la Virgen del Espino como Patrona de Liétor.



VISTA PARCIAL DE LIÉTOR. A la derecha el antiguo convento carmelita de San Juan de la Cruz. (Foto S. Bosch).



ERMITA DEL SANTO SEPULCRO. (Foto F. Navarro).

existía por la Virgen del Espino —imagen que desapareció—. En 1909 —muchos años después de la Desarmortización y, por ello, de la expulsión de los frailes y de la venta a particulares de la residencia conventual—, la Virgen carmelita era nombrada nueva patrona porque desde hacía «muchísimo tiempo» no había en la parroquia imagen alguna de la patrona oficial y porque era la del Carmen la más querida por la gente del pueblo⁴⁶.

De una de las ermitas que conocemos más noticias es la de **SAN ANTONIO Y SAN BLAS OBISPO**. El 13 de noviembre de 1650, el concejo acuerda hacer la ermita en la parte de abajo de la plaza, en el sitio denominado «el olmo», junto a la balsa del mismo nombre. Se nombra primer mayordomo a Pablo Valenzuela, siendo Rodrigo de Cervantes quien dio de limosna la efigie de San Antonio de Padua. Tras esto, el cura mandó que *se colocase en ella la imagen de San Blas que esta en la Parroquia*⁴⁷. Ya dijimos que San Blas era una advocación de devoción generalizada en toda España y a la que en Liétor se le tenía mucha fe. La vimos compartiendo titularidad con San Cristóbal en la primera ermita que se construyó en la villa. No sabemos cómo ni cuándo, pero parece que la imagen de San Blas fue llevada a la parroquia y ahora volvía a compartir ermita, en esta ocasión con San Antonio de Padua, santo franciscano que alcanzó popular devoción en el barroco.

La obra se hizo con las limosnas de los vecinos y devotos y para que fuese construida pronto, el cura concedió permiso para que *en los días de fiestas y domingos puedan trabajar en dicha obra*. Se terminó de edificar en 1651⁴⁸.

Una de sus fuentes de ingresos más importantes, y sin duda la más característica, estuvo constituida por la venta de la hoja del plantón de morera que había contiguo a la ermita. Esta limosna —todos los años conllevaba el gasto de la hilaza de la seda— se recogía en seda. También se obtenían otras limosnas en trigo y centeno.

En 1742 ya poseía un considerable ajuar litúrgico, tenía una campana —para la que se construyó una *torrecilla*, seguramente una espadaña— y recibía suficiente dinero para su mantenimiento, hasta el punto que el visitador de ese año pide a sus directivos que presten 500 reales a la ermita de San Cristóbal⁴⁹. Por entonces, sus cultos más representativos eran la procesión y la celebración de la misa en honor a los santos titulares.

Entre 1744 y 1750, el tronco del viejo plantón, tan entrañablemente unido a la economía de la ermita, se abrió por la mitad, vendiéndose como leña la parte desgajada. En 1817 se heló y, finalmente, se secó diez años después.

En 1889 se invirtió dinero en echar un tejado, hundido casi por completo, y un cielo raso a la ermita para poder colocar en ella el Sepulcro en Viernes Santo⁵⁰,

⁴⁶ A.M.L. Capitulares de 1909.

⁴⁷ A.P.L. Legajo de cuentas de la ermita de San Antonio de Padua y de San Blas. LIE-29,20.

⁴⁸ Ibid.

⁴⁹ Ibid.

⁵⁰ Ibid. LIE-29,21 y LIE-40,1.

seguramente porque se había arruinado la ermita que se había construido con este fin y de la que pronto se tratará. Por último, en los años finales del siglo XIX se acentúa la decadencia que había comenzado en el segundo tercio del siglo anterior y que culmina en 1905 cuando por un Decreto Episcopal⁵¹ se enajenaba la ruिनosa fábrica por 495 pesetas.

La ermita del **CALVARIO O DEL SANTO SEPULCRO** se levantó hacia mediados de la decimoséptima centuria por un Belmonte, ya que a esta familia hace referencia el visitador de la ermita en 1741⁵², cuando mandó al Capellán y Patrono, el presbítero Diego Suárez Belmonte, repararla *por su cristiandad y memoria de sus antepasados que la fundaron*. Es una de las que ha perdurado hasta nosotros.

En esta época la traslación de devociones que se registra desde principios de la Baja Edad Media ha llegado a su fase final y la mayoría de los cultos están orientados hacia María, primero, y hacia Cristo, después. Por tanto, no es casual que las últimas ermitas de Liétor sean cristológicas.

La ermita del Santo Sepulcro hay que ponerla en relación con la devoción popular que desde fines de la Edad Media se encauza al Cristo de la Pasión y que fija su atención más en el Crucificado (a él se dedicará la última ermita letuaria) y el Cristo muerto que en el Resucitado. De ahí la importancia que tenía el Viernes Santo en la religiosidad popular. También hay que poner esta ermita en relación con la práctica cultural del Via Crucis, igualmente con origen tardomedieval, íntimamente unida a ese sentido pasional popular de la devoción a Jesucristo.

Desde sus comienzos, la ermita se asoció a un camino con las estaciones del Via Crucis y así consta ya en un documento de 1661⁵³ en el que se recoge que Antonio Rodríguez de Escobar era patrón y mayordomo del Santo Sepulcro *que esta sita fundada en esta villa en la Via Sacra*. Así se cita también en otros dos testimonios, uno de 1674 y el otro de 1712. En el segundo⁵⁴ se anotó la entrega de una limosna para la ermita *que esta en la via crucis de dicha villa*.

Ana Belmonte Gallego fundó patronato y capellanía en ella con la finalidad de que allí se dijeran misas los viernes y sábados, que «El Entierro de Cristo» tuviese siempre una lámpara encendida y que se hiciese la procesión del Santo Sepulcro el Viernes Santo. Además de lo anterior, la pía memoria mandaba atender al cuidado y reparación de todo lo concerniente al culto y la fábrica. Se conservan en el Archivo Parroquial las cuentas de dicha obra pía y a ellas se puede acudir para la obtención de información de varios aspectos. La consulta de dicha documentación pone de manifiesto la pobre situación económica que gozaba la ermita, por otro lado, bastante frecuente también en las otras.

En 1812, una Real Orden decretaba que se aplicasen a favor de los hospitales militares y *otras urgencias de la Corona* los fondos de las capellanías laicales,

⁵¹ Ibid. Cuentas de Fábrica. LIE-55,2.

⁵² Ibid. LIE-27,8.

⁵³ Ibid. LIE-27.

⁵⁴ Ibid. LIE-32,17.

patronatos, celebraciones de misas y otras obras pías. Así, y en cumplimiento de la orden, cesaron las celebraciones de misas del Patronato y solamente se mantuvo el culto referente al «Entierro del Señor». Al mismo tiempo —quizás antes— la ermita era convertida en hospital militar.

En 1825 se invirtieron 575 reales en reparos del Santo Sepulcro cuya ermita se hallaba enteramente deteriorada por el uso hospitalario que para las tropas había tenido a lo largo de la Guerra de la Independencia. Tras este paréntesis, volvió al servicio litúrgico —aunque no sé en qué medida— pero creo que por poco tiempo porque en 1889 ya hemos visto que se acondiciona la de San Antonio y San Blas para recoger el «Santo Sepulcro», lo que debe indicar que debía estar en ruinas. En 1949, la ermita y el Via Crucis se reconstruyeron.

En el siglo XVIII se levantaron el resto de los edificios religiosos que registra la historia de Liétor. También se hicieron diversas capillas (en la antigua iglesia parroquial llegaron a existir once), retablos y altares. La arquitectura más importante fue la construcción del **ACTUAL TEMPLO PARROQUIAL**; el anterior, amenazado de ruina, fue derribado y reedificado entre 1767 y 1778. En cuanto a ermitas, se levantó la última de la que tengo noticias, la del **SANTO CRISTO DEL HUMILLADERO**.

Hacia la Puerta de Alcaraz debió existir una imagen de Cristo Crucificado y en relación con ella fue fundada esta ermita. Su erección tuvo el origen en una manda testamentaria del presbítero Alonso Galera Belmonte. Este notable mandó en su testamento, fechado el 28 de julio de 1751, que dentro de los dos años primeros siguientes a su fallecimiento, de sus bienes (...) *se fabrique una ermita con la advocacion y titulo del Santissimo Christo del Humilladero en el mismo sitio donde se venera esta santa Ymagen extramuros de esta villa y Camino del Via Cruzis (...) con todos los hornamentos para dezir en ella santa Misa*⁵⁵.

En 1773 aún no estaba acabada porque en un documento se indica que faltaban 1.300 reales de vellón para la conclusión de la obra⁵⁶. La última noticia es de 1783, y está constituida por el asiento de un gasto de 85 reales de la compra de las puertas para la ermita⁵⁷.

Concluía así la sacralización de territorio del núcleo de la villa y se configuraba un cuadro devocional amplio en el que las diversas advocaciones con terreno sagrado y edificio propios se pueden agrupar en ciclos claramente definidos:

a) El de los santos

Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, convento Carmelita Descalzo de San Juan de la Cruz y ermita de San Pedro.

⁵⁵ Ibid. Testamento de Alonso Galera Belmonte. LIE-25,12 y LIE-26. Fol. 14 vto.

⁵⁶ Ibid. Libro de Capellanías. LIE-46. Fol. 159.

⁵⁷ Ibid. Inventario de los bienes de Alonso Galera, presbítero. LIE-26,4.

En este ciclo destaca sobremanera el gran número de ermitas levantadas en honor de santos protectores especializados: San Cristóbal, San Sebastián, San Blas, Santa Bárbara, San Antón y San Antonio de Padua.

b) **El de María**

Se le dedicaron las ermitas de Nuestra Señora de Belén y de la Concepción y la capilla de la Virgen del Espino.

En íntima relación con este ciclo se construyó la ermita de Santa Ana.

c) **El de Cristo**

Se edificaron dos ermitas —las más tardías—: la del Santo Entierro o Calvario y la del Santo Cristo del Humilladero.

El fervor religioso que favoreció el establecimiento de muchas nuevas comunidades religiosas y una renovación y expansión general de santuarios en los siglos XVI, XVII y XVIII, empezó a disminuir a fines de la última centuria mencionada. Parece ser que el ocaso de la piedad popular formaba parte de una tendencia europea generalizada y que afectó a las clases altas antes que a la población común. Ya en el siglo XIX, la expansión del liberalismo y de sus nuevos planteamientos ideológicos, la disminución de los privilegios, los despojos de los franceses, la desaparición de ingresos como consecuencia de la obra desamortizadora de la década 1830-1840, la abolición de cofradías y hermandades, la expulsión y limitación de las Órdenes religiosas, la enajenación de edificios religiosos, la decadencia —incluso desaparición— de la devoción a los santos más especializados, fueron causas que produjeron fuertes modificaciones en la religiosidad y la declinación devocional, que sólo permaneció hacia los más importantes personajes sagrados: Cristo y María. Esto también fue el resultado, en parte, de una concentración de la política general de la Iglesia en el fomento de estas figuras como respuesta a la Revolución Francesa y al movimiento de decadencia de la fe que acompañaba a la industrialización.

En Liétor, obviamente, incidió todo esto, ocasionando la pérdida de parte de su patrimonio arquitectónico religioso y la reducción de espacio sacralizado, aunque por entonces ya estaban arruinadas algunas ermitas. En 1845-50, MADDOZ, en su célebre Diccionario⁵⁸ resume lo que por aquellos años quedaba en la población:

...un hospital sin mas rentas que 800 reales de un patronato (...) hay un convento que fué de Carmelitas descalzos, 3 ermitas (Santa Bárbara, San Sebastián y San Blas), una iglesia parroquial (Santiago), servida por un cura de provisión del Consejo de las Ordenes y por 3 presbíteros mas.

⁵⁸ MADDOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-1850.

Hoy, casi ciento cincuenta años después, encontramos un conjunto bastante parecido: el templo parroquial de Santiago, la iglesia del antiguo convento carmelita (lo que es la residencia de los frailes está casi en ruinas) y las ermitas de la Virgen de Belén, Calvario y Santa Bárbara. Del resto, queda el recuerdo y la toponimia.

J. S. F.